

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Resol. N°2026-242-CD-ECO#UNNE

- ✓ DEPARTAMENTO: RELACIONES DEL TRABAJO
- ✓ EXPTE. N° 2026- TRA - 2026 - 26989 # UNNE- ECO - LA RED MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN - SOL. LLAMADO A CONCURSO DE ADSCRIPTO Y AYUDANTE ALUMNO EN INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTION DEL TRABAJO.
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTION DEL TRABAJO
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: AYUDANTE ALUMNO
- ✓ CANTIDAD: uno (1) cargo

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:

- *MARIA DEL CARMEN MONTSERRAT LA RED MARTINEZ,*
- *HILDA ROSANA ALCANTRE*
- *ALBA ARGENTINA MAIDANA*

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A:

- *MATIAS JESUS DIAZ.* Se deja constancia que **NO** se encuentra presente.

ASPIRANTE INSCRIPTO:

- *GABRIELA ALEJANDRA FLORES*

- - - En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las diecisiete y treinta horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2026-242- CD-ECO#UNNE**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Entrevista Personal para cubrir **un (1)** cargo de **Ayudante Alumno ad-honorem**, en la Unidad Curricular **Informática Aplicada a la Gestión del Trabajo** del departamento de **Relaciones del Trabajo**.

Abierto el acto y en el cumplimiento de la normativa vigente, los integrantes del Jurado proceden, en primer lugar al análisis y evaluación de la documentación presentada por la aspirante, luego a continuación realiza la entrevista personal.

Constituidos los integrantes docentes del jurado, dictaminan lo siguiente:

POSTULANTE: GABRIELA ALEJANDRA FLORES

A – ANTECEDENTES:

El Jurado procede al análisis de los antecedentes acreditados por la postulante, considerando su pertinencia y vinculación con la Unidad Curricular objeto del concurso.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Formación Universitaria:

- Título Universitario de Pre-Grado: Analista en Relaciones Laborales.
- Estudiante Avanzada de le Licenciatura en Relaciones Laborales, cursando cuarto año.

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:

- Aprobado Curso de Extensión-Capacitación en Ofimática, Facultad de Ciencias Económicas-UNNE. Año 2025.
- Curso de Formación Integral sobre la Ley Micaela-UNNE. Año 2026.

JORNADAS, TALLERES, SEMINARIOS Y CONGRESOS:

- Asistió al “IV Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorio para el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo - ASET”, UNNE. Año 2025.

B – PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

La alumna **GABRIELA ALEJANDRA FLORES**, presenta dentro de la documentación que adjunta, un Plan de Trabajo Propuesto, para sus actividades como Ayudante Alumna, el cual es pertinente y se ajusta a la planificación y actividades de la Unidad Curricular. Presenta coherencia interna entre los componentes curriculares del desarrollo metodológico centrado en los estudiantes, con propuestas que integran los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional. Contempla colaboración con docentes y acompañamiento presencial y virtual con los alumnos en las actividades durante el cursado.

C – ENTREVISTA PERSONAL:

En la entrevista la alumna **GABRIELA ALEJANDRA FLORES**, manifestó que la motivación que tiene de trabajar con el equipo docente como Ayudante Alumna, surgió durante el cursado de la unidad curricular. Valora la oportunidad de ocupar este cargo, como el primer paso en su formación en la carrera docente universitaria. Comento la relación de de las actividades que propone realizar, con los contenidos de la unidad curricular, destacando la relevancia y vinculación de los mismos con el plan de estudios, valorando los aportes que se desarrollan durante el cursado a la formación profesional. Destacó que puede aportar al cursado de la unidad curricular, su experiencia como alumna, aportando por ejemplo la generación de videos de TikTok, como contenidos para al aula virtual, sobre diversos temas del cursado, para facilitar el aprendizaje de los mismos. Es importante mencionar, que la alumna considera que esta experiencia como Ayudante Alumna, es una manera de continuar formándose académica y profesionalmente, sobre la aplicación de las nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial a la gestión del talento. También destacó que desde sus actividades puede contribuir en la concientización en los estudiantes, de la importancia del uso correcto de la tecnología y la inteligencia artificial en la gestión del trabajo, lo cual considera tiene importancia creciente en su futura profesión.

DICTÁMEN

De la evaluación integral de los antecedentes; de la Propuesta del Plan de Actividad Docente y la entrevista efectuada, el Jurado por unanimidad, aconseja la designación de la alumna **GABRIELA ALEJANDRA FLORES**, DNI N° 44276924; como **AYUDANTE ALUMNO Ad-Honorem** en la unidad curricular **INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTION DEL TRABAJO**, de conformidad con la normativa vigente, por el término de **un (1) año**.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interviniente.



Prof. Mgter. Hilda Rosana Alcantre



Prof. Ing. Alba Argentina Maidana



Prof. Dra. María del Carmen Montserrat la Red Martínez

Resistencia, 03 de septiembre de 2026

---**Se deja constancia** que, se detectó un error de tipo en el dictamen de Concurso Títulos Antecedentes y Entrevista Personal de GABRIELA ALEJANDRA FLORES, como AYUDANTE ALUMNO Ad-Honorem en la unidad curricular INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DEL TRABAJO, - **Expediente N.º 2026-15645-ECO**.

Donde dice:

"..aconseja la designación de la alumna GABRIELA ALEJANDRA FLORES, DNI No 44276924..."

Debe decir:

"aconseja la designación de la alumna GABRIELA ALEJANDRA FLORES, DNI No 38874975..."



Prof. Mgter. Hilda Rosana Alcantre



Prof. Ing. ALBA ARGENTINA MAIDANA



Prof. Dra. María del Carmen Montserrat la Red Martínez